



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE

LISTA N.78

TRASLADO DEL ARTICULO 110 C.G. del P.

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO
EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EXTRABAJADORES FERROVIARIOS Y DE TRABAJADORES DE COLOMBIA "COOPEXTRAHER" - NIT: 8110048916	OLGA BEATRIZ GAÑAN BUENO - CC 30384669	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RAD:2019-00594

FIJADO 7 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 PM

DESFIJADO EN LA MISMA FECHA A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**

INICIA TRASLADO 8 DE ABRIL DE 2021 A LAS 8:00 AM

TERMINA TRASLADO 12 DE ABRIL DE 2021 A LAS 5:00 PM

**PAULA ANDREA AGUIRRE TABARES
SECRETARIA**